



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fichero: EXPTES.MEDIO AMBIENTE

Tratamiento (*Procedimiento, finalidad y usos*):

Tratamiento de datos de carácter personal para tramitar denuncias y gestionar expedientes sancionadores respecto al medio ambiente.

- ACT.DS-01-PRO
- INFO-01-PRO
- CES-01-PRO
- TERC-01-PRO
- ARCO-01-PRO
- PROCESO PARA LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS
- GS-01-PRO

Responsable de tratamiento: Consejo de Gobierno de Diputación Foral de Álava.

Gestor/a de tratamiento: Jefatura del Servicio de Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Urbanismo.

Unidad (*Servicio*): Servicio de Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Urbanismo.

Dirección: Dirección de Medio Ambiente y Urbanismo

CATEGORIAS DE INTERESADOS

- Personas denunciadas en el área de Medio Ambiente del Territorio Histórico de Álava y de la instrucción de expedientes sancionadores relativos a infracciones cometidas en Parques Naturales en los que esta Diputación Foral tiene competencia

CATEGORIAS DE DATOS

- Datos identificativos (NIF, nombre, apellidos, dirección), hecho imputado y otros datos no personales (circunstancias del hecho denunciado), infracciones y sanciones administrativas.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

- Administraciones Públicas
- Juzgados y Tribunales

CATEGORIAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS

Actividades

- Gestión de procedimiento sancionador en Exptes. de montes, parques naturales y caza y pesca
- Registro de expedientes en la aplicación.
- Remisión de notificaciones a las personas interesadas

Gestores/as y Custodios/as de tratamiento (categoría)

- Jefatura del Servicio de Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Urbanismo.



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

- **Técnico jurídico del Servicio de Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Urbanismo**
Instrucción de los procedimientos sancionadores incoados en el Dpto.
- **Administrativa del Servicio de Patrimonio Natural**
Gestión de los procedimientos sancionadores incoados en el Dpto.

Transferencias datos

No se realizan

Medidas de seguridad (Descripción)

Actualmente según RD 1720/2007

Nivel Medio (Art.89-100;105-110)

Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. (Anexo II).